



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 11/09/2019 al 24/09/2019

18545
Fecha del decreto: 10/09/2019
Número de registro: 18407 Fecha: 10/09/2019

EL SECRETARIO GENERAL

Secretaría General

EL SECRETARIO GENERAL

DECRETO:

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO EXTRAORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, le ruego concurra en el Salón de Plenos del Centro Cultural Isabel de Farnesio el día 13 de septiembre de 2019 a las 8:00 horas, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el **orden del día** de la citada sesión que comprenderá el siguiente asunto:

- Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda al Pleno de la Corporación sobre solicitud de cobertura de nuevas necesidades financieras en 2010 por el Fondo de Ordenación, del Fondo de Financiación a Entidades Locales y modificación del Plan de Ajuste vigente en el Ayuntamiento de Aranjuez, en virtud de la resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General de financiación autonómica y Local.

En Aranjuez a 10 de septiembre de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta.

D.ª María José Martínez de la Fuente.